



FACTSHEET No.1

UNA APROXIMACIÓN A LA MEDICIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS EN ECUADOR: MAGNITUD, MODALIDADES Y TIPOS¹

1. El presente documento es una contribución del proyecto Crime-Lab, a través del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECS), implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF). El contenido de este documento no refleja necesariamente las opiniones de PADF, de INL o la Embajada de Estados Unidos.



¿QUÉ ES EL LAVADO DE ACTIVOS?

De acuerdo con el glosario de definiciones de GAFILAT (2026), el lavado de activos es un delito mediante el cual se pretende dar una apariencia de origen lícito a bienes, dinerarios o no, que provienen de actividades ilícitas, por ejemplo: tráfico de drogas, tráfico de armas, trata de personas, corrupción, secuestro, extorsión, entre otros. Se caracteriza por tres elementos:



OCULTAMIENTO:

se busca esconder el origen de los bienes o recursos ilícitos.



LEGITIMACIÓN:

se trata de dar una apariencia de legalidad a los recursos de origen ilícito.



INCORPORACIÓN:

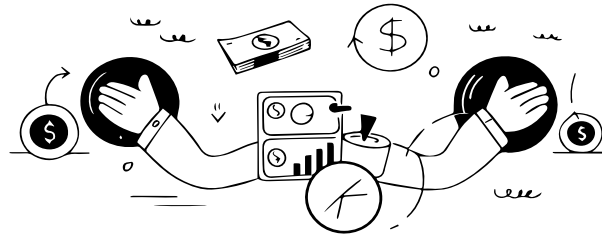
se procura insertar estos activos a la economía formal.

¿CÓMO SE CONFIGURA EL LAVADO DE ACTIVOS?

Conforme a la UNODC (2026), a fin de que los recursos de origen ilícito puedan circular libremente en el sistema financiero como si fuesen lícitos, por lo general, el proceso de lavado de activos se desarrolla en tres fases:

Colocación:

en esta fase inicial los recursos ilícitos, generalmente en efectivo, ingresan al sistema financiero o al circuito económico formal.

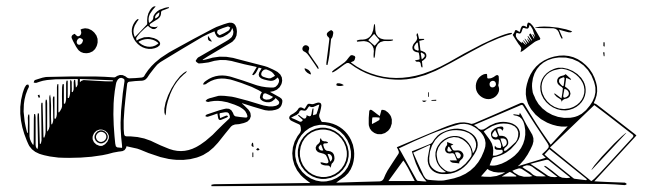


Estratificación:

se emplean una serie de operaciones económicas de diversa complejidad (transferencias, transacciones internacionales, compra y venta de bienes, conversión a criptomonedas, entre otras) que ocultan y dificultan la identificación y rastreo de los recursos.

Integración:

los recursos se reintroducen a la economía para que parezcan legítimos, por ejemplo, a través de proyectos de inversión, empresas fachadas o compra de bienes de lujo.





LAVADO DE ACTIVOS EN ECUADOR

Según el Informe de Caracterización del Crimen Organizado 2025, presentado por el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECCO) de PADF (2026), el lavado de activos es la cuarta principal expresión criminal en Ecuador y el motor estratégico de sus economías ilícitas. Aunque a nivel macroeconómico los sectores más afectados tradicionalmente incluyen el comercio, la construcción, la compraventa de vehículos y los pronósticos deportivos (OECCO, 2026, p. 84), la evidencia judicial reciente destaca una alta vulnerabilidad y penetración criminal en sectores estratégicos de logística comercial, transporte de carga y actividades pesqueras.

¿CÓMO SE PUEDE ESTIMAR ESTE FENÓMENO?

Aunque cuantificar el lavado de activos es complejo, la UNODC estima que este fenómeno equivale al 2-5% del PIB global, lo que en Ecuador (2025) representaría entre USD 3.910 y USD 6.516 millones. Para dar luces sobre la dinámica real de este escenario, esta estimación se complementa, a continuación, a través de dos aproximaciones: el tamaño de las economías ilícitas y el análisis de los agregados macroeconómicos en circulación.

El tamaño de las economías ilícitas por mercado en Ecuador

Según el Informe de Caracterización del Crimen Organizado 2025, en Ecuador operan al menos siete mercados criminales que generan flujos económicos y que, en conjunto, configuran la economía ilícita con potencial de ser ingresada al sistema formal (OECCO, 2026, p. 36).



Por la propia característica criminal de estos mercados, su cuantificación exacta es difícil; sin embargo, con base en indicadores indirectos, a continuación, se presentan estimaciones en umbrales sobre el potencial tamaño de las tres principales economías ilícitas en el país:

Tabla 1. Estimaciones del tamaño económico de tres mercados criminales

Mercado	Tamaño en USD	Consideración de la medición
Tráfico de sustancias sujetas a fiscalización	Entre 692 millones y 1.384 millones USD	Incautación 2025: 211 tn (USD 415 millones) ² , equivalente a un estimado entre 30% al 60% de la circulación total. ³
Minería ilegal	Entre 1.000 millones y 1.385 millones USD	Puntos de minería ilegal: 387 (Agencia de Regulación y Control Minero, 2025); cifra oficial de exportación irregular de oro: 1.000 millones ⁴ , cifra contrastada: 1.385 millones USD (Plan V, 2025) ⁵ .
Corrupción	Entre 731 millones y 1.244 millones USD	Porcentaje de desviación de fondos públicos en función del Índice de Percepción de Corrupción según estimaciones del BID (Alaimo et al., 2018), entre 10% y 17% de la contratación pública.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

2.

El cálculo se realizó empleando la tabla de precios por sustancia sujeta a fiscalización de la ‘Evaluación situacional del entorno estratégico del narcotráfico en Ecuador 2019-2022’, elaborada por la Policía Nacional con el apoyo de PADF.
3.

La estimación se realizó a través del cálculo de la tasa de interdicción de sustancias sujetas a fiscalización con cifras de la UNODC del Informe de Drogas 2025. Se presentan estimaciones moderadas para no sub o sobredimensionar el fenómeno.
4.

Cifra confirmada en 2025 por la entonces Ministra del Interior, Mónica Palencia: <https://x.com/MinInteriorEc/status/1883744749426770090>.
5.

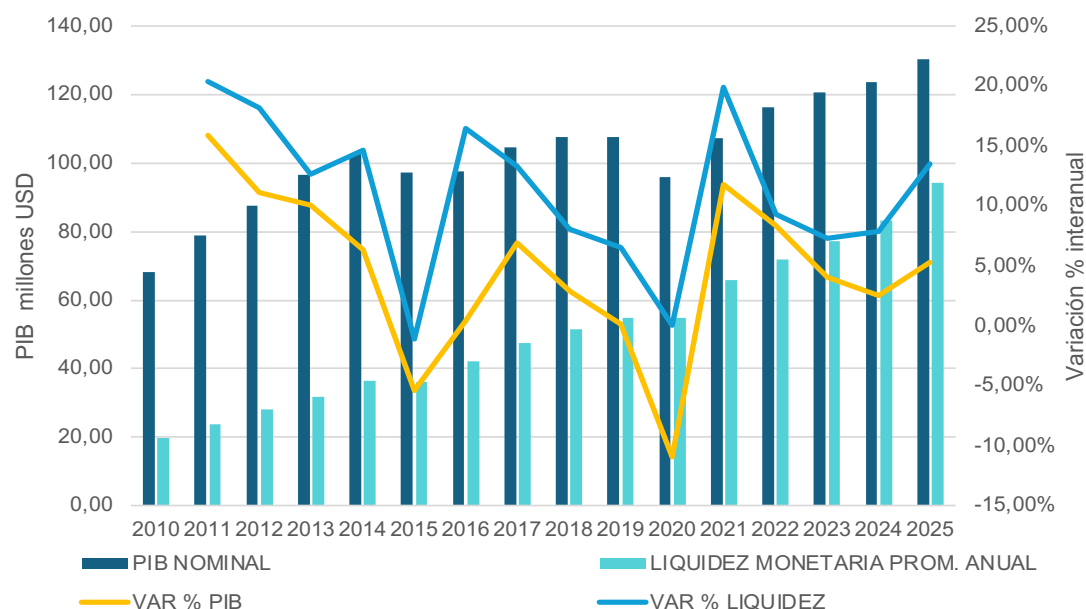
La cifra corresponde a exportaciones irregulares de oro, entre 2021 y 2023, a través de 56 exportadores (39 personas naturales y 17 empresas).
6.

El cálculo se realizó con base en la información de la rendición de cuentas de la Secretaría Nacional de Contratación Pública, que establece que en 2025 se adjudicaron 7.319 millones USD en procesos de contratación pública.

LIQUIDEZ MONETARIA Y VARIACIÓN ECONÓMICA COMO PRIMERAS APROXIMACIONES

En una economía dolarizada como la ecuatoriana, la dinámica de la liquidez monetaria responde a múltiples factores externos e internos.

Gráfico 1. Variación del PIB Nominal vs. Liquidez Monetaria (2010-2025)



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

Entre 2014 y 2019, la economía ecuatoriana atravesó un período de bajo dinamismo asociado al fin del boom de los *commodities*⁷, tendencia que se profundizó en 2020 con la contracción económica provocada por la pandemia de la COVID-19. No obstante, pese al limitado crecimiento de la actividad económica, la liquidez monetaria ha mantenido una trayectoria creciente, lo que evidencia una expansión sostenida de los medios de pago disponibles en la economía.

Este comportamiento resulta relevante en el contexto de una economía dolarizada, en la cual el país no cuenta con capacidad propia de emisión monetaria. Si bien el aumento de la liquidez puede explicarse por factores lícitos como el récord histórico de remesas, la menor circulación del dinero y otros flujos externos, coinciden también temporalmente con la consolidación de economías criminales capaces de generar flujos financieros ilícitos cuyo tamaño real continúa siendo difícil de estimar con precisión.

7. Materias primas o bienes básicos.

TIPOLOGÍAS IDENTIFICADAS EN LAS SENTENCIAS POR LAVADO DE ACTIVOS EN ECUADOR

El lavado de activos se realiza a través de una serie de técnicas y métodos para aparentar la legalidad de los fondos que provienen de fuentes ilegales y transferirlos de lugar en lugar o de persona en persona (GAFILAT, 2025). Complementando las estimaciones cuantitativas, el análisis jurídico nos permite evidenciar cómo han operado las estructuras de lavado de activos en términos cualitativos. De las sentencias condenatorias emitidas en el año 2025 (SATJE, 2025) y las tipologías, se pueden identificar las siguientes formas de operación:

Tabla 2. Métodos y técnicas empleadas para el lavado de activos en Ecuador		
Tipología	Dinámica del grupo criminal en Ecuador	Actores y sectores involucrados
Uso de personas jurídicas	Uso de sectores estratégicos como fachada: Las redes criminales justificaron flujos millonarios simulando servicios de fletes, aportes de capital o venta de productos del mar, superando su capacidad operativa real. También captaron flujos ilegales mediante falsos contratos de mutuo acuerdo y pagarés.	Empresas fachada en los sectores pesquero, acuícola, de transporte de carga pesada y logística comercial.
Ocultamiento de los dueños del dinero	Testaferismo: Los líderes evitaron tener bienes a su nombre, delegando la recepción y administración de capital en efectivo a su círculo íntimo (parejas, hermanos, hijos). Además, usaron testaferros de confianza para registrar formalmente propiedades rurales.	Grandes extensiones de tierras, haciendas ganaderas, fincas y paquetes accionarios.
Fraccionamiento o 'pitufeo'	Depósitos sucesivos en ventanilla: Se realizaron depósitos reiterados en efectivo en múltiples cuentas, manteniéndose por debajo de los umbrales de reporte (estructuración hormiga). Los montos fragmentados sumaron millones de dólares.	Cuentas bancarias personales y corporativas, pólizas de inversión y pólizas de acumulación.

Continuación Tabla 2. Métodos y técnicas empleadas para el lavado de activos en Ecuador

Tipología	Dinámica del grupo criminal en Ecuador	Actores y sectores involucrados
Operaciones mediante comercio exterior	Uso dual de activos logísticos: Las organizaciones transportaban sustancias ilícitas al exterior y, al mismo tiempo, declaraban importaciones y exportaciones formales para justificar el ingreso de divisas.	Embarcaciones y barcos pesqueros.
Activos virtuales	Plataformas de monedas digitales como pantalla: Se realizaron operaciones a través de firmas internacionales de negociación de criptomonedas y tokens como fachadas para captar recursos ilícitos, evadiendo a los oficiales de cumplimiento.	Criptomonedas, tokens y plataformas digitales de intercambio.
Gatekeepers (sin registro explícito)	Presencia implícita en diseños societarios y contables: Aunque en las sentencias analizadas no se mencionó explícitamente a profesionales independientes bajo la categoría estricta de gatekeepers, las redes diseñaron consorcios sofisticados y mantuvieron un blindaje técnico-contable de pasivos simulados durante años, lo que evidencia el uso de asesoría especializada.	Consortios empresariales y redes corporativas sofisticadas.

Fuente: Consejo de la Judicatura – Sistema Automático de Trámites Judiciales, 2026.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

En conclusión, el lavado de activos representa un desafío estructural para el Ecuador, al constituirse como el motor financiero que sostiene y expande a las redes criminales. La evidencia cuantitativa y el análisis de las sentencias demuestran que las organizaciones delictivas han diversificado y sofisticado sus métodos -desde el uso de empresas fachada y operaciones de comercio exterior, hasta la adopción de activos virtuales y el apoyo de asesoría especializada- para penetrar la economía formal dolarizada. Frente a la magnitud de estas economías ilícitas, resulta imperativo transitar hacia una estrategia estatal preventiva e integral.

REFERENCIAS

Agencia de Regulación y Control Minero. (2025). Informe de Rendición de Cuentas 2024. <https://controlminero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Informe-de-rendicion-de-cuentas-2024-ARCOM.pdf>

Alaimo, Veronica, Gianluca Cafagna, Gregory Elacqua, Laura Giles Álvarez, Alejandro Izquierdo, Philip Keefer, Matías Martínez Von der Fecht, et al. (2018). Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. <https://doi.org/10.18235/0001217-es>

GAFILAT. (2025). Informe de Tipologías Regionales de LA/FT - 2025. <https://www.aeu.org.uy/aucdocumento.aspx?7210,19751>

GAFILAT. (2026). Glosario de definiciones. <https://gafilat.org/index.php/es/glosario-de-definiciones>.

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2026). Informe de Caracterización del Crimen Organizado 2025. <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-caracterizacion-del-Crimen-organizado-Version-Web-sin-creditos.pdf>

Plan V. (2025). 56 exportadores sin rastros vendieron oro por más de 1.300 millones desde Ecuador. Plan V. <https://planv.com.ec/investigacion/oro-sin-rastro-x-mas-1300millones-ecuador/>

SATJE (2025). Consulta de procesos. <https://procesosjudiciales.funcionjudicial.gob.ec/busqueda>

UNODC (2026). Money Laundering. <https://www.unodc.org/romena/en/money-laundering.html>